

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

1. Caja bancos

Conformado por:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	125.090	25.924
Bancos	1.399.576	128.257
Total	<u><u>1.524.666</u></u>	<u><u>154.181</u></u>

2. Inversiones

Corresponde a Certificado de depósito por \$ 250.000 en el Banco del Pacífico a 60 días plazo con una tasa del 3,75% de interés anual y con vencimiento en marzo 13 del 2012.

3. Cuentas por cobrar

Conformado por:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Compañías relacionadas	(Nota 17)	1.485.532	91.104
Deudores por servicios	(a)	3.823.442	2.328.398
Empleados		37.984	132.036
Otras cuentas por cobrar		265.135	963.509
Deudores varios		<u>331.490</u>	<u>-</u>
		5.943.583	3.515.047
Provisión para cuentas incobrables		<u>(36.679)</u>	<u>(52.111)</u>
Total		<u><u>5.906.904</u></u>	<u><u>3.462.936</u></u>

- a) Incluye US\$ 818.013 por cobrar a Holcim S.A. por alquiler de equipos y servicio de transporte, US\$ 262.878 a Cerveceria Nacional., US\$ 348.399 PDVSA del Ecuador y US\$ 295.989 de Halliburton S.A por Alquiler de Grúas.

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

4. Pagos anticipados

Conformado por:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
12% Impuesto Valor Agregado		351.777	-
Seguros pagados por anticipado		86.221	97.842
Impuesto renta anticipado	(Nota 12)	452.541	185.744
Otros servicios por liquidar	a)	119.215	3.487
Crédito tributario años anteriores		<u>486.224</u>	<u>443.149</u>
Total		<u>1.495.978</u>	<u>730.222</u>

a) Corresponden a descargas de combustibles a compañías relacionadas no facturadas al 31 de diciembre del 2011.

5. Cuentas por Cobrar – largo plazo

Corresponden principalmente a saldo de cuentas por cobrar a Concerroazul S.A. 2005 – SL por la venta de las acciones que mantenían en Rocatec S.A. inicialmente por US\$ 1'554.391, de acuerdo a Convenio de sustitución de Deudora realizado en Abril 7 del 2008.

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

6. Activo fijo

Conformado por:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terrenos	37.892	37.892
Edificios y otras construcciones	820.511	820.511
Instalaciones	-	87.026
Maquinarias y Equipos	77.049	68.555
Equipos de canteras y grúas	3.879.228	3.503.246
Equipos de Oficina	42.256	59.952
Muebles y Enseres	12.724	25.742
Equipos de transporte	825.206	502.888
Camiones	5.000.411	5.005.647
Vehículos	698.867	621.416
Equipos varios	488.650	781.152
Equipos de computación	82.927	99.453
Equipo hidráulico	521.678	-
	<u>12.487.399</u>	<u>11.613.480</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(5.914.737)</u>	<u>(4.534.003)</u>
Subtotal Costo	<u>6.572.662</u>	<u>7.079.477</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Revalorización		
Terrenos	1.267.270	1.267.270
Edificios y otras construcciones	763.206	763.206
Instalaciones	18.684	18.684
Equipos de transporte	1.515.961	1.515.961
Camiones	1.592.344	1.759.054
Maquinarias y equipos	20.899	20.899
Vehículos	111.047	125.956
Equipos de alquiler	551.613	551.613
Equipos varios	10.597	11.991
	<u>5.851.621</u>	<u>6.034.634</u>
Menos depreciación acumulada por Revalorización	<u>(540.641)</u>	<u>-</u>
Subtotal Revalorización	<u>5.310.980</u>	<u>6.034.634</u>
Total	<u>11.883.642</u>	<u>13.114.111</u>

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

El movimiento de activos fijos costo y revalorización, en el período fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Costo</u>		
Saldo inicial	11,613,480	11,236,985
Compras	1,407,183	2,566,673
Ventas	(327,406)	(376,591)
Bajas	(205,858)	(1,813,587)
Saldo final	<u>12,487,399</u>	<u>11,613,480</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Revalorización</u>		
Saldo inicial	6.034.634	
Revalorizacion	-	6.034.634
Ventas	(122.693)	-
Bajas	(60.320)	-
Saldo final	<u>5.851.621</u>	<u>6.034.634</u>
Total	<u>18.339.020</u>	<u>17.648.114</u>

El movimiento de activos fijos (depreciación), en el período fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Depreciación acumulada(Costo)</u>		
Saldo inicial	4.534.003	4.301.880
Gasto del año	1.725.381	2.133.599
Ventas	(143.088)	(106.121)
Bajas	(201.559)	(1.795.355)
Saldo final	<u>5.914.737</u>	<u>4.534.003</u>

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Depreciación por Revalorización</u>		
Saldo inicial	-	-
Gasto del año	564.647	-
Ventas	(18.444)	-
Bajas	(5.562)	-
Saldo final	<u>540.641</u>	<u>-</u>
TOTAL	<u>6.455.378</u>	<u>-</u>

Durante los años 2011 y 2010 la Compañía tiene aperturada prendas industriales abiertas sobre camiones y equipos pesados para garantizar sus obligaciones, así como las otorgadas en respaldo de préstamos a Concerroazul S.A. en el Banco Bolivariano, con fondos de Corporación Andina de Fomento y en el Banco del Pacífico S.A. (Ecuador).

7. Inversiones permanentes

Conformado por:

<u>2011</u>					
(En dólares)					
	<u>% de tenencia</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>V.P.P.</u>	<u>Valuación de Inversiones</u>	<u>Saldo informe</u>
Terminal Portuario Internacional S.A.	32.25	283,800	276,299	(7,500)	276,300
	<u>32.25</u>	<u>283,800</u>	<u>276,299</u>	<u>(7,500)</u>	<u>276,300</u>
<u>2010</u>					
(En dólares)					
	<u>% de tenencia</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>V.P.P.</u>	<u>Valuación de Inversiones</u>	<u>Saldo informe</u>
Terminal Portuario Internacional S.A.	32.25	283,800	243,782	(40,018)	243,782
	<u>32.25</u>	<u>283,800</u>	<u>243,782</u>	<u>(40,018)</u>	<u>243,782</u>

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

8. Obligaciones bancarias

Conformado por:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco Bolivariano			
Porción corriente préstamo \$ 1.847.000.	(Nota 11)	230.875	461.750
Porción corriente préstamo \$ 1.030.000.	(Nota 11)	128.750	257.500
Porción corriente préstamo \$ 2.000.000.	(Nota 11)	428.571	-
Porción corriente préstamo \$ 600.000.	(Nota 11)	200.000	200.000
Banco Pacífico			
Porción corriente préstamo \$ 870.000 .	(Nota 11)	180.067	153.052
Porción corriente préstamo \$ 871.724	(Nota 11)	163.964	151.394
Porción corriente préstamo \$ 229.235	(Nota 11)	43.117	39.811
Porción corriente préstamo \$ 287.380	(Nota 11)	52.723	-
Porción corriente préstamo \$ 324.444	(Nota 11)	63.886	-
Porción corriente préstamo \$ 300.000	(Nota 11)	42.431	-
Total		<u>1.534.384</u>	<u>1.263.507</u>

9. Cuentas por pagar

Conformado por:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores locales		-	15.096
Compañías relacionadas	(Nota 17)	1.323.594	330.591
Acreedores varios		822.213	748.100
Anticipo de clientes		<u>22.200</u>	<u>160.257</u>
Total		<u><u>2.168.007</u></u>	<u><u>1.254.044</u></u>

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

10. Otros pasivos

Conformado por:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Beneficios sociales		343.064	204.465
Aportes por pagar al IESS		14.030	-
Impuesto a la renta año actual	(Nota 12)	819.345	-
Participación utilidades	(Nota 12)	523.380	149.971
Impuesto al valor agregado		418.514	66.554
Retenciones del impuesto al valor agregado		26.880	15.908
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		<u>24.372</u>	<u>16.186</u>
Total		<u>2.169.585</u>	<u>453.084</u>

11. Pasivo a largo plazo

Conformado por:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco Bolivariano S.A.			
Préstamo CAF para compra de transporte de carga con pagos mensuales a una tasa del 6.44% reajutable cada 90 días y con vencimiento en Abril 9 del 2012.		230.875	692.625
Menos porción corriente	(Nota 8)	(230.875)	(461.750)
Préstamo CAF para compra de tractocamiones con pagos mensuales a una tasa del 6.44% reajutable cada 90 días y con vencimiento en Junio 25 del 2012.		128.750	386.250
Menos porción corriente	(Nota 8)	(128.750)	(257.500)
Préstamo para capital de trabajo con pagos mensuales a una tasa del 7,59% reajutable cada 90 días y con vencimiento en Octubre 13 del 2014.		2.000.000	2.000.000
Menos porción corriente	(Nota 8)	(428.571)	
Préstamo para capital de trabajo con pagos mensuales a una tasa del 7,85% reajutable cada 90 días y con vencimiento en Diciembre 4 del 2013.		400.000	600.000
Menos porción corriente	(Nota 8)	<u>(200.000)</u>	<u>(200.000)</u>
Pasan....		1.771.429	2.759.625

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

11. Pasivo a largo plazo (continuación)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Vienen		1.771.429	2.759.625
Banco Pacífico			
Préstamo para compra de transporte de carga con pagos trimestrales a una tasa del 7,50% reajutable cada 90 días y con vencimiento en Julio 20 del 2012.		655.733	809.636
Menos porción corriente	(Nota 8)	(180.067)	(153.052)
Préstamo para compra de transporte de carga con pagos trimestrales a una tasa del 7,750% reajutable cada 90 días y con vencimiento en Julio 20 del 2012.		683.515	835.668
Menos porción corriente	(Nota 8)	(163.964)	(151.394)
Préstamo para compra de transporte de carga con pagos trimestrales a una tasa del 7,750% reajutable cada 90 días y con vencimiento en Julio 20 del 2012.		179.745	219.753
Menos porción corriente	(Nota 8)	(43.117)	(39.811)
Préstamo para compra de transporte de carga con pagos trimestrales a una tasa del 7,750% reajutable cada 90 días y con vencimiento en Diciembre 17 del 2015		242.472	-
Menos porción corriente	(Nota 8)	(52.723)	-
Préstamo para compra de transporte de carga con pagos trimestrales a una tasa del 7,50% reajutable cada 90 días y con vencimiento en Febrero 11 del 2016.		283.239	-
Menos porción corriente	(Nota 8)	(63.886)	-
Préstamo para compra de transporte de carga con pagos trimestrales a una tasa del 7,50% reajutable cada 90 días y con vencimiento en Febrero 11 del 2016.		289.992	-
Menos porción corriente	(Nota 8)	(42.431)	-
TOTAL		<u>3.559.937</u>	<u>4.280.425</u>

Las obligaciones mantenidas con el Banco Bolivariano y Pacífico S.A., se encuentran garantizadas con prenda industrial abierta de camiones y equipo pesado. (Nota 6)

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

12. Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad del ejercicio		3.489.203	999.805
15% Participación a trabajadores	(Nota 10)	(523.380)	(149.971)
		2.965.823	849.834
Partidas conciliatorias			
Reversión valuación de inversiones - Renta exenta no gravada		(32.518)	-
Deducciones por pago a trabajadores con discapacidad		(197.448)	(215.929)
Más gastos no deducibles		678.083	62.957
Base imponible		3.413.940	696.862
24% y 25% Impuesto a la renta		819.345	174.216

El movimiento del Impuesto a la Renta, fue como sigue:

Saldo inicial		-	-
Provisión del año	(Nota 10)	819.345	174.216
Pagos efectuados		-	-
Compensación con retenciones y anticipos pagados	(Nota 4)	(452.541)	(359.960)
Saldo final		366.804	(185.744)

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2008 inclusive.

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

13. Capital social

Está constituida al 31 de diciembre del 2011 y 2010 por 111.225 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 40 cada una.

14. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la compañía efectuó la apropiación requerida por Ley de US\$ 214.648 y US\$ 67.562, respectivamente.

15. Reserva Facultativa

Corresponde a la apropiación de la utilidad del ejercicio de acuerdo a resoluciones que constan en actas de accionistas y en los estatutos de la Compañía.

16. Reserva de revalorización

Año 2011

Se registraron bajas y ventas en este ejercicio produciéndose una disminución del valor de los activos contra reservas de revalorización quedando un saldo de \$5.857.184.

Año 2010

Dado que los administradores han optado, de acuerdo con la norma NIC 16 por valorar los equipos por su valor razonable, se ha registrado un incremento del valor de los activos contra reservas de revalorización por \$ 6.034.634.

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

17. Transacciones con Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía tenía los siguientes saldos con las partes relacionadas:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Deudores por servicios y otros</u>		
Concerroazul S.A.	622.777	58.143
Imi del Ecuador S.A.	24.531	-
Terminal Portuario Internacional Puerto Hondo S.A.	530.520	-
Rematec S.A.	307.704	32.961
Total	<u>1.485.532</u>	<u>91.104</u>
	(Nota 3)	
<u>Otros acreedores</u>		
Concerroazul	951.402	330.591
Imi de Ecuador S.A	269.410	-
Rematec S.A	102.782	-
Total	<u>1.323.594</u>	<u>330.591</u>
	(Nota 9)	

Las transacciones más significativas con las partes relacionadas, estuvieron conformadas por:

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Ingresos</u>		
Alquiler de equipos	1.648.129	2.238.532
Uso de Infraestructura	347.000	360.000
Servicio de Administración	29.400	-
Venta de repuestos	385.369	1.634.687
Otros servicios	-	19.672
Total	<u>2.409.898</u>	<u>4.252.891</u>
<u>Gastos</u>		
Compras de repuestos y materiales	-	4.906.946
Alquiler de Equipos	1.037	621.990
Gastos administrativos	459.428	277.205
Servicios de mantenimiento	44.656	153.684
Otros gastos	-	49.621
Total	<u>505.121</u>	<u>6.009.446</u>

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

18. Garantías

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 la Compañía adicionalmente a las garantías otorgadas por sus obligaciones y de Concerroazul S.A., mencionadas en la Nota 11; ha suscrito un pagaré a la orden del Banco Bolivariano S.A. como deudor solidario del préstamo otorgado por este banco a TPI, Terminal Portuario Internacional Puerto Hondo S.A. en mayo del 2004 por US\$ 1.5 millones, cuyo vencimiento es en Mayo del 2009, dicho préstamo fue refinanciado en Julio del 2007 por el saldo de US\$ 330.000 con vencimiento en Julio del 2011.

19. Contingencias

La Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, según confirmación a sus abogados mantiene varios juicios pendientes por resolver, a continuación presentamos un detalle de ellos:

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

a. JUICIOS DE IMPUGNACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO FISCAL N o.2.

- **Juicio de Impugnación No. 3434-2111-2000** presentado en la ciudad de Guayaquil el 23 de febrero del 2000 se solicita la devolución de impuesto a la renta pagado por exceso por el año 1998, por un monto de S/. 292,092,928 (\$758,14) no reconocida en devolución del SRI

Estado de la causa: Concluido todo el debido proceso, se espera la sentencia respectiva.

- **Juicio de Impugnación No. 4347-2694-2002** presentado en la ciudad de Guayaquil el 27 de Agosto del 2002, se solicita devolución de impuesto a la renta pagado en exceso por el año 1997, por un monto de US \$ 2,475.80.

Estado de la Causa: Concluido todo el debido proceso, se espera la sentencia respectiva.

- **Juicio de Impugnación No. 4617-2899-2003** se solicita devolución de 1% de impuesto de registro y recargos, cobrados indebidamente por el M.I. Municipio de Latacunga, en la transferencia de dominio de los lotes de terrenos escindidos a favor de CONCERROAZUL S.A., por un monto de US\$ 4,001.28.

Estado de la causa: Se espera se notifique a la parte demandada con el escrito de la demanda.

- **Juicio de Impugnación No. 5309-2449-04** presentado el 20 de Febrero del 2004, en el cual se solicita dejar sin efecto ni valor alguno la liquidación de pagos por diferencia en las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado por el período fiscal de 1999, por un monto de US\$ 75,272.44.

Estado de la causa: Sentencia emitida por el Tribunal Distrital de lo Fiscal No 2 el 29 de junio del 2011 y Casada por el SRI ante la corte Nacional de Justicia.

- **Juicio de impugnación N° 6973-4573-06** presentado en la ciudad de Guayaquil el 23 de Noviembre del 2006, se solicita dejar sin efecto diferencias establecidas en la liquidación de pago por inconsistencia en declaraciones por concepto de impuesto a la renta del año 2002 por un monto de US\$ 136,083,00.

Estado de la causa: Juicio ganado y ejecutoriado.

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

b. JUICIOS DE EXCEPCIONES ANTE EL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO FISCAL N o.2.

- **Juicio de Excepciones No. 4925-2168-2003** presentado el 8 de Julio del 2003, para dejar sin efecto el auto de pago por un monto de US\$ 400.976.37 dictado por el Director Regional del Litoral del SRI y el juicio Coactivo No. 251-2003 de Junio 24 del 2003 iniciado también por el Director Regional del Litoral del SRI.

Estado de la Causa: Por encontrarse vencido el término de prueba vuelvan los autos para resolver en fecha 8 de junio del 2005.

Concluido todo el debido proceso, se espera la sentencia respectiva.

El presente juicio se encuentra suspendido por la pretensión de cobro en la aplicación a la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, publicada en le suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011.

Se presentado la respectiva impugnación a la pretendida acción de cobro.

c. JUICIOS DE IMPUGNACIÓN EN EL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO FISCAL No. 2 CON EL AUSPICIO POR OTROS ABOGADOS Y QUE LOS HAN DEJADO EN ABANDONO:

Año 2007

- Juicio de Impugnación No. 1127-639-95, cuantía de S/. 104.447.376.34 (US\$ 4.177,90), más intereses desde el año 1989.
- Juicio de Impugnación No. 1128-640-95, cuantía de S/. 29.339.057.00 (US\$ 1.173,57), más los intereses del año 1993.
- Juicio de Impugnación No. 332-194-94, cuantía de S/. 20.681.928.00 (US\$ 827,28), más intereses.

Nota: Es necesario indicar que estos juicios fueron iniciados en el año 1994 y 1995 con el auspicio de otros profesionales, como hasta la fecha no existe SENTENCIA EJECUTORIADA, se ha pedido información el Tribunal Fiscal sobre su situación actual.

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

Año 2006

- Juicio No 6660-4318-06 Conminativa de pago por diferencia en la declaración de impuesto a la renta del año 2002, cuantía US\$ 144.247,95.

Estado de la causa: En fecha 27 de junio del 2006 el Tribunal dispone que se complemente el pago de la tasa judicial.

- Juicio No 6973-4573-06 Liquidación de pago No.0019 por Impuesto a la renta del año 2002, cuantía US\$ 136.083.

Estado de la causa: El tribunal cita al Director en fecha 15 de diciembre del 2006, se espera se abra la etapa probatoria.

d. RECLAMOS ADMINISTRATIVOS ANTE EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DEL LITORAL SUR.

- **Juicio de impugnación No.6081-3866-2005 (antes Trámite No. 109012004057369 y 109012004057373)– Cuantía: US\$ 426.697,65.** Se solicita se deje sin efecto las glosas establecidas en el Acta De Determinación No. 0001-SRI-DRLS-2003-017 y No. 001-SRI-DRLS-2003-016 por concepto de impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta como Agente y como sujeto de Retención por el año 2000 y 2001 respectivamente.

Estado de la causa: Se presenta impugnación a providencia presentada por abogada Paredes Cavero el 24 de enero del 2007. Se espera que el Tribunal Distrital de lo Fiscal se pronuncie.

- **Juicio de impugnación No. 7078-4659-2007 No. 109012004057369 – Cuantía: US\$ 88,978.72.** Se solicita se deje sin efecto las glosas establecidas en el Acta de Determinación No.0001-SRI-DRLS-2003-015 por concepto de impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta como Agente y como sujeto de Retención, período de Mayo a Diciembre de 1999.

Estado de la causa: Se espera la Providencia en la cual se acepte el trámite.

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

Según la confirmación del abogado hasta febrero del presente año, el Consejo Nacional de la Judicatura procedió a nombrar tres salas adicionales en el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 con sede en la ciudad de Guayaquil; luego se realizó el resorteo respectivo de todas las causas existentes para las cuatro Salas existentes actualmente.

e. COBROS JUDICIALES:

Cobros judiciales de facturas adeudadas por los siguientes clientes:

- XAVIER NAVIA (Portoviejo) US\$ 7.600,00 (se desconoce dirección para poder citarlo con acción judicial – posible pérdida)
- COMETACE (Guayaquil) US\$ 9.069,00 y otros menores por aproximadamente US\$ 6.000.

Estos cobros fueron castigados con cargo a la reserva para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2011.

- Existe un juicio verbal sumario contra la compañía VIATECH S.A. por el no pago de facturas por un monto de US\$ 167.494,83.

Estado de causa: En trámite

f. REQUERIMIENTO DE INFORMACION S R I

Año 2011

- Con fecha 29 de Noviembre del 2011 la compañía fue notificada por parte del Servicio de Rentas Internas según Oficio No RLS-ATRORE 11-00057, con la orden de Determinación No 0920110100323, comparecieron a la lectura y revisión del acta borrador de determinación tributaria no presentaron observaciones sobre el acta borrador de determinación tributaria de RLS-ATRADBE11-00055.
- Mediante la presente acta de determinación tributaria se establece que hay un valor de US\$17.013,96 a pagar más intereses desde la fecha de exigibilidad. La compañía realizó el pago.
- Mediante tramite 109012011035595. Solicitud administradora de pago en exceso Resuelve: Reintegro de US\$ 137,101.32 mas sus respectivos intereses pagados en exceso por concepto de retenciones en la fuente de

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

impuesto a la renta correspondiente al año 2010, se le confiere N/C desmaterializada según resolución NAC-DGERCGC 10-00003 DEL 7-01-2010

- Mediante tramite 109012011072448 del 21 de septiembre del 2011 manifiesta la justificación por no haber incluido en las declaraciones de retención en la fuente de impuesto a la renta el pago de la utilidad del año fiscal 2008 realizado en el mes de abril del 2009, resuelve sancionar con multa de US\$ 125.00

Año 2010

Con fecha 20 de diciembre del 2010 la compañía fue notificada por parte del Servicio de Rentas Internas según Oficio No RLS-ATORIE 10-00828, la Administración Tributaria con la orden de Determinación No 2010090163 emitida el 1 de diciembre del 2010, mediante la cual le solicita información tributaria por concepto de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2008.

El 14 de enero del 2011 la compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas la información solicitada, hasta la fecha de este informe no se ha recibido respuesta por parte del ente de control.

De igual manera con fecha 20 de diciembre del 2010 la compañía fue notificada por parte del Servicio de Rentas Internas según Oficio No RLS-ATORIE 10-00827, la Administración Tributaria con la orden de Determinación No 2010090162 emitida el 1 de diciembre del 2010, mediante la cual le solicita información tributaria por concepto de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2007.

El 11 de enero del 2011 la compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas la información solicitada, hasta la fecha de este informe no se ha recibido respuesta por parte del ente de control.

Al 23 de noviembre del 2010 la compañía fue notificada por parte del Servicio de Rentas Internas según Oficio No RLS-ATORIV 10-00431, la Administración Tributaria, mediante la cual se solicita información tributaria, como copias claras y legibles, debidamente certificadas, que sustente las ventas realizadas con las siguientes facturas; 001-001-0037936 y 001-001-0037937 durante el periodo fiscal de enero a noviembre de 2010.

El 08 de diciembre del 2010 la compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas la información solicitada, hasta la fecha de este informe no se ha recibido respuesta por parte del ente de control.

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

20. Diferencias entre estados financieros auditados y registros contables de la Compañía

Año 2011

Al 31 de diciembre del 2011 se presentan las siguientes diferencias entre los estados financieros de la compañía y las cifras mostradas en el informe auditado, del año anterior, un detalle a continuación:

	<u>Estados financieros</u>		
	<u>Informe de</u>		
	<u>auditoria al</u>		
	<u>Compañía</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>Diferencias</u>
Activo			
Cuentas por Cobrar	5,281,907	5,906,904	(624,997)
Pasivo			
Cuentas por Pagar	1,543,010	2,168,007	624,997

Año 2010

Al 31 de diciembre del 2010 se presentan las siguientes diferencias entre los estados financieros de la compañía y las cifras mostradas en el informe auditado, un detalle a continuación:

	<u>Estados financieros</u>		
	<u>Informe de</u>		
	<u>auditoria al</u>		
	<u>Compañía</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>Diferencias</u>
Activo			
Activo fijo	13.114.111	7.079.477	6.034.634
Patrimonio			
Reserva por Revalorización del Patrimonio	6.034.634	-	6.034.634

MAMUT ANDINO C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
En dólares Estadounidenses

21. Eventos subsecuentes

2011

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros, Marzo 9 del 2012, no se han producido eventos importantes que en opinión de la administración de la Compañía ameriten ser reveladas.

2010

Mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.
